



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TELEFONO: 2777-20-02**

---

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.  
Asistente Oficina de Desarrollo Comunitario y Proyectos.

Para: Sandra Nohemy Arguijo.  
Oficial de Acceso de la Información Pública.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio No. 026-OIP-2019, del inciso G) Licencias: Que, en el mes de marzo del 2019, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de licencias.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Comayagua, a los 05 días del mes de abril del 2019.

Atentamente.

  
Gerald Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.